EL LITORAL

Año XIX — No. 8080 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 21 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UNA TERRIBLE BATALLA SE LIBRA EN EL FRENTE VASCO

Las violentas acciones abarcan un frente de más de 20 kilómetros

La lucha comprende desde el monte Jata, a 25 kilometros de Bilbao hasta el monte Bizkargi, que se encuentra a sólo 13 kilometros de la capital de Vizcaya

LOS LEALES OPONEN UNA GRAN RESISTENCIA

MADRID, 21. — Se anuncia que se está librando hoy una terrible batalla en el país vasco, sobre un frente de 20 kilómetros que se extiende desde el monte Jata, situado a 20 kilómetros al norte de Bilbao, hasta el monte Bizkargi, que se encuentra a 13 kilómetros al noroeste de la capital de Vizcaya.

La línea de batalla pasa por Yaquila y Citia, encontrándose esta última localidad a corta distancia por el norte del monte Bizkargi. Los rebeldes han lanzado una serie de ataques simultáneos por cinco puntos, a saber: Monte Jata, Gatica, Muñica, Citia y Monte Bizkargi. Intervienen poderosas fuerzas de aviación integradas por aviones trimotores de bombardeo escoltados por grandes escuadrillas de aviones de caza de un solo asiento, que ensombrecen el cielo de todos los frentes, los cuales bombardearon y ametrallaron las posiciones de las fuerzas leales durante horas.

El objetivo de los rebeldes es romper la resistencia que los vascos oponen en el sector norte de la línea y obligarlos a replegarse a la famosa línea de defensa conocida por el nombre de Gallo, convergente al sector de Amorebieta, en la zona sur.

No se han recibido hasta ahora noticias del desarrollo de la lucha, salvo que se está desarrollando en forma extremadamente violenta y que los rebeldes están empleando todas sus armas, es decir, aviación, infantería, tanques y artillería.

La resistencia de los leales es tenaz, pues comprenden que si ceden y retroceden correría peligro la localidad de Plegia, situada en la costa y cuya captura daría a los rebeldes el control del estuario de Bernardino, que comunica a Bilbao por el mar y por cual recibe su abastecimiento la ciudad.

Ocupaciones nacionalistas

HENDAYA, 21. — La radio de Salamanca informa que los nacionalistas ocuparon en el frente vasco los pueblos de Fabocniz, Aldain, Matan y Mendogan.

Enérgica resistencia de los leales

MADRID, 21. — Según informaciones oficiales acerca de la batalla que se está librando en el distrito de Munguía, que es donde se combate con más violencia en el frente vasco, los leales, después de resistir durante dos horas el ataque de los rebeldes, pasaron a la ofensiva, rechazando al enemigo y obligándolo a retirarse a sus anteriores posiciones.

Los leales tomaron la ofensiva después de la llegada de los aeroplanos leales, los cuales ametrallaron las líneas enemigas, preparando el camino para el ataque leal que hizo retroceder a los rebeldes.

En cuanto a Amorebieta, si bien la localidad fué evacuada por los leales, los rebeldes todavía no han podido entrar, porque las tropas vascas dominan la ciudad desde las montañas próximas.

Se informa que las bajas experimentadas por los rebeldes en Munguía, Gatica, Jata y Bizkargi son muy grandes.

La lucha adquiere cada vez más intensidad

MADRID, 21. — Semioficialmente se anuncia que el ataque de los rebeldes en el sector de Gatica, del frente vasco, ha sido contenido, pero continúa luchándose intensamente en las proximidades del monte Jata y del monte Bizkargi.

MADRID FUE BOMBARDEADA

MADRID, 21. — A las 15.30 horas las baterías rebeldes de Leganés comenzaron a bombardear nuevamente a Madrid.

A las 17 horas todavía estaban cayendo granadas en la Gran Vía. Los proyectiles caían con intervalos de dos minutos. Se sabe que hay por lo menos cuatro heridos.

Cuatro granadas cayeron en el edificio de la Telefónica que, con estos impactos, ha sido alcanzado 108 veces desde que comenzó el bombardeo a Madrid. Las granadas han causado daños al edificio, que se calculan entre 50.000 y 60.000 pesetas, aparte de los daños producidos en las diversas maquinarias del interior.

Un pedido al cuerpo consular extranjero

MADRID, 21. — Los barrenderos de las calles de esta capital se han dirigido al cuerpo consular extranjero pidiéndole que empleen su influencia ante los rebeldes para que cesen de bombardear la capital a fin de poder dedicarse a la importante tarea de limpiar las calles públicas.

El espionaje en España

MADRID, 21. — Las autoridades propician una campaña contra los espías. La policía informó a la prensa haber descubierto un transmisor radiotelefónico clandestino, en el domicilio de Antonio Briones, junto con diversas cantidades de granadas de mano y otros explosivos ocultos en el jardín y otros terrenos de la casa.

Asimismo, en Alcalá de Henares fué descubierta una organización que todavía no había entrado en funciones, la cual pensaba hacer saltar la cárcel local para libertar a todos los derechistas detenidos.

Se secuestró una lista de personalidades del gobierno, a las cuales se pensaba hacer asesinar.

La ayuda de Italia al Gral. Franco

GIBRALTAR, 21. — La repentina partida del duque de Ebro y de don Juan March para Italia, a bordo del "Conte di Savoia" han dado lugar a rumores sensacionales, no confirmados hasta ahora, de que el General Franco les envía para que pidan a Mussolini que siga ayudando a los rebeldes españoles.

Se añade que el pedido se basa en el temor de que el Duce resuelva retirar los voluntarios de España, a causa de los acuerdos hechos por sus familiares residentes en Italia.

También ha circulado con insistencia toda esta mañana el rumor de que el General Franco abandonará la dirección del movimiento rebelde si Italia retira su ayuda.

Sin embargo, no hay la menor confirmación de que Franco proyecte adoptar tal actitud.

2 ALEMANES CONDENADOS A MUERTE

El tribunal popular de Bilbao los sentenció a la última pena

BILBAO, 21. — Los prisioneros alemanes capitán Kienzle, de 24 años y el teniente Schultze, de 22, fueron condenados a muerte por un tribunal popular, acusados de haber ayudado a la rebelión.

Los alemanes condenados a la última pena habían sido capturados el 5 de abril, en cuya oportunidad, por error, llegaron en automóvil hasta las líneas vascas.

El juicio empezó a las 19 horas de ayer, terminó a la 1 hora de esta madrugada y la sentencia será ejecutada el sábado, a menos que sean indultados.

El tribunal popular dió el veredicto de culpabilidad, tras de lo cual el tribunal de derecho, de acuerdo a las pruebas producidas, sentenció a muerte a ambos prisioneros, quienes estaban algo conmovidos.

Durante el juicio, Kienzle declaró que era ingeniero mecánico, nacido en Nuremberg, manifestando que estaba visitando las líneas nacionalistas, cuando fué detenido por un centinela. Trató de escapar, pero los soldados gubernistas lo rodearon, haciéndolo prisionero. Admitió haber participado en el bombardeo de Villarreal, Amorebieta y Guernica, pero negó haber tomado parte en el de Durango.

Kienzle se embarcó en Kiel, desembarcando en Cádiz en febrero, pasando de allí a Sevilla y Talavera y finalmente a Victoria.

Por su parte, Schultze declaró que era teniente aviador alemán, natural de Magdeburgo y, engañado por la propaganda antirrepublicana alemana, se había agregado como voluntario en las filas nacionalistas, creyendo que una victoria comunista en España sería causa de una guerra europea. Había desembarcado en Lisboa el día 30 de diciembre de 1936, dirigiéndose a Sevilla y Talavera, volando con la aviación nacionalista y participando en la defensa de Toledo.

El fiscal pidió la pena de muerte, mientras que el abogado defensor la de prisión perpetua.

Los diplomáticos británicos dan muy limitada esperanza a una cesasión de hostilidades

El "Habana" abandonó Bilbao llevando a su bordo a 4.000 niños vascos, los cuales desembarcarán en Inglaterra

ALVAREZ DEL VAYO EN PARIS

LONDRES, 21. — En fuente autorizada se ha sabido que el gobierno británico ha sondeado recientemente las opiniones de los representantes diplomáticos de las principales ciudades europeas sobre la posibilidad de organizar un armisticio en España.

Se cree que las respuestas recibidas hasta ahora, ofrecen una limitada esperanza acerca de las probabilidades de arreglar una cesación inmediata de las hostilidades.

Llegó a París Alvarez del Vayo

PARIS, 21. — El ex ministro de Estado español señor Alvarez del Vayo, designado recientemente delegado de ese país ante el Consejo de la Liga de las Naciones, llegó a esta capital en avión, procedente de Valencia y Toulouse.

Alvarez del Vayo, que se dirigirá a Ginebra para participar en las próximas deliberaciones, trae un Libro Blanco con 190 fotografías de documentos de Estado, con los cuales se propone probar la participación de Italia y Alemania en la guerra civil española.

El ex ministro de Estado español entregó a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña 20 documentos seleccionados del Libro Blanco, con el fin de vencer la oposición que pueda hacerse al debate sobre la cuestión planteada en Ginebra sobre la intervención extranjera en España.

El "Habana" partió con 4.000 niños

BILBAO, 21. — El vapor español "Habana", llevando 4.000 niños vascos a bordo, salió a las 1.40 de la mañana, saliendo al mismo tiempo el "Galzeko Isorra" transportando numerosos refugiados.

Un destructor del gobierno y varios cruceros armados escoltaron al "Habana" hasta el límite de tres millas, donde esperaban los buques de guerra ingleses.

El "Habana" se dirige a Southampton.

La despedida del "Habana"

BILBAO, 21. — El vapor "Habana" que partió hoy de este puerto llevando a bordo 4.000 niños, fué escoltado hasta el límite de tres millas de las aguas jurisdiccionales por las motonaves "Vizcaya" y "Guipuzcoa".

En el límite de las aguas jurisdiccionales tomó escolta del "Habana" el destructor británico H 74. A 10 millas de la costa salieron al encuentro del "Habana" un crucero y otros tres destructores británicos. No fué avistado el crucero rebelde "Almirante Cervera", por lo que se cree que está en el Ferrol reabasteciéndose de combustible.

Al amanecer el presidente de Euzkadi, señor Aguirre, el ministro de la región, señor Monzón y el de Comercio, señor Aldasoro, estuvieron a bordo despidiendo a la delegación británica que acompaña a los niños.

Mr. Manning, de la delegación británica, ofreció traer víveres y medicinas en el viaje de regreso, lo que el presidente Aguirre agradeció en nombre del pueblo español.

Llegó a Burdeos el "Izarra"

PARIS, 21. — El yatch "Izarra" llegó a Burdeos esta tarde, conduciendo a bordo 300 refugiados procedentes de Bilbao.

El capitán informó que la travesía se hizo sin ningún incidente.

Vendrá a Buenos Aires García Mansilla

PARIS, 21. — El embajador argentino en España, Dr. García Mansilla, que se encuentra en San Juan de Luz, informó telefónicamente a la United Press:

"Saldré para Buenos Aires el día 10 de junio a bordo del "Augustus", embarcando en Ville Franche, en uso de licencia por cuatro meses, después de haber estado ausente de mi país durante 3 años. Cerraré la embajada en día 1o. de junio".

Un yatch que no ha sido incendiado

HENDAYA, 21. — El vicecónsul británico en Bilbao, Mr. Stevenson, que llegó hoy a Hendaya, ha desmentido la noticia de que el yatch "Isarra" haya sido atacado e incendiado.

Agregó que dicho barco navega protegido por buques de guerra británicos. También se informa que el navío bilbaíno "Don Ramón de Soto" está negociando la venta de aquel yatch a una compañía británica, para que aquel pueda enarbolar la bandera británica en sus viajes entre Bilbao y Burdeos.

Negó el vice-cónsul que el gobierno británico haya ordenado que los vapores británicos que se encuentran en Bilbao abandonen dicho puerto, temiendo que sea bombardeado, y explicó que la política británica al respecto es que los vapores entren en Bilbao a su propio riesgo, por cuya razón tienen libertad para entrar y salir cuando lo deseen.

Un anuncio de Delbos

BRUSELAS, 21. — Al dar por terminadas las conversaciones que han motivado su visita a esta capital, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Delbos declaró a los periodistas que Francia y Bélgica aprobarán y prestarán todo su apoyo a la nota británica dirigida a las potencias interesadas, en la que se aconseja el retiro de los voluntarios que combaten en España.

En dicha nota se pide también a las potencias que den su apoyo a las gestiones tendientes a convencer al gobierno de Valencia y al general Franco para que acuerden una tregua.

Delbos dijo que la tregua significaría virtualmente el fin de la guerra, pues es muy raro que si los adversarios aceptan una tregua reanuden la lucha. Agregó también, que ha discutido la cuestión del planteamiento de la solución de la cuestión etíope, así como de la guerra de España en Ginebra, en ocasión de la próxima reunión del Consejo de la Liga.

LA U. G. T. HA CONVOCADO AL C. NACIONAL

Deberá considerar los últimos acontecimientos políticos y fijar su posición

VALENCIA, 21. — El comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores resolvió por unanimidad convocar a una reunión extraordinaria del comité nacional, en vista del pedido formulado por seis federaciones obreras.

En dicha reunión se discutirá la posición de la U. G. T. sobre los últimos acontecimientos políticos, los disturbios de Barcelona, las relaciones de la U G T con los partidos políticos y con la C. N. T., la posición de la U. G. T. con respecto a los problemas de la incautación de la propiedad y la socialización y municipalización de las fábricas y las tierras.

Tal convocatoria se debe a la actual protesta formulada por numerosas uniones gremiales afiliadas a la U. G. T. contra la nota publicada por el comité ejecutivo durante la crisis del gabinete, diciendo que no apoyarían ningún gobierno cuyo primer Ministro y Ministro de Guerra no fuera el señor Francisco Largo Caballero.

La secretaría catalana de la U. G. T. ha publicado un llamamiento en favor de una acción común con la C. N. T. para luchar juntos por la causa común y ayudar al gobierno para que pueda cumplir su enorme y grave tarea. "La normalidad de la retaguardia — dice — es condición esencial para alcanzar la victoria en las guerras y en las revoluciones".

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 21. — El dolar abrió a 22.43 y la libra a 110.81.

LONDRES, 21. — El dolar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9420 por libra esterlina.

La jira de un equipo de foot ball brasileño

RIO DE JANEIRO, 21. — Se anuncia que el equipo del club de foot ball "Sao Christovao" realizará una jira por el Perú, Argentina y Chile y Uruguay, debiendo jugar ocho partidos y recibiendo por cada uno 15 contos.

Se ignora la fecha en que dicho equipo emprenderá el viaje.

Incidencia de legisladores y un ministro

CORDOBA, 21. — Los diputados demócratas nacionales han remitido una nota al bloque de senadores de esa misma filiación, poniendo en su conocimiento que han resuelto no concurrir a ninguna reunión de la Comisión de Hacienda en la que esté presente el Ministro de dicha cartera, Dr. Garzón Agulla.

La actitud obedece a que dicho Ministro se negó a estrechar la mano del diputado demócrata nacional señor Serafín Arrazas, argumentando que "no podía saludar a quien lo había agraviado con cargos infundados".

El Dr. Garzón Agulla se refería a los cargos que le formularon todos los legisladores demócratas nacionales en el manifiesto que dieran a publicidad hace tiempo, impugnando los proyectos del Ministerio de Hacienda, entre ellos el empréstito de consolidación de la deuda externa.

Los senadores demócratas celebraron hoy una reunión especial y en ella contestaron a los diputados expresando que han resuelto no concurrir a ninguna reunión de la comisión referida, a la que asista el Ministro de Hacienda.

La gravedad de la situación planteada reside, sobre todo en que los demócratas nacionales tienen mayoría en el senado y en consecuencia la comisión de Hacienda propuesta por el P. E. no podrá escuchar la opinión de éste, por intermedio del Ministro en los proyectos en que está interesado, tales como el de presupuesto para el próximo ejercicio.

QUIEREN GANAR MAS SALARIOS QUE EN ROSARIO

Están paralizadas las actividades agrícolas en Pozo del Molle, Córdoba

UNA DENUNCIA

ROSARIO, 21. — La Cámara Arbitral de Cereales y la Sociedad Rural de Cerealistas han recibido a título informativo una nota enviada por un grupo de comerciantes de Pozo de Molle, departamento Marcos Juárez de la provincia de Córdoba dándoles cuenta de un conflicto que existe en esa localidad, provocado por el gremio de estibadores, que exige jornales mayores que los que rigen en el puerto de Rosario.

Las actividades agrícolas están paralizadas desde hace 20 días, pues se han plegado al movimiento los carreros, camioneros y gremios similares.

Además la policía no da al comercio las garantías necesarias para que pueda reanudar sus tareas.

Elecciones en la Facultad

ROSARIO, 21. — En las tres facultades de esta ciudad, se han efectuado hoy las elecciones para renovar las autoridades de los centros estudiantiles, y delegados, de los mismos a los Consejos Directivos.

Visita a la cárcel de Coronda

ROSARIO, 21. — Mañana el poder judicial, encabezado por el presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Díaz Guerra, se trasladará a Coronda con el objeto de efectuar la visita anual de cárceles.

Pedido de la Unión del Magisterio

ROSARIO, 21. — La Unión del Magisterio ha resuelto iniciar gestiones ante el gobierno para que se deje sin efecto la proyectada rebaja de sueldos del personal docente.

[illegible]

ROSARIO, 21. — La policía ha concedido permiso para que la Junta de Socorro de España efectúe mañana por la noche una velada en el local cerrado de Avenida Lagos y Los Pinos.

Dos parvas de pasto incendiadas

ROSARIO, 21. — Esta madrugada en Soldini a 20 cuadras de la localidad al tambero Luis Cortese le incendiaron dos parvas de pasto que las ha avaluado en pesos 2.100.

Llegó el Nuncio Apostólico

ROSARIO, 21. — A medio día llegó en automóvil procedente de Santa Fe, el nuncio apostólico Monseñor José Fietta, que regresa de su crucero a Asunción del Paraguay, donde fuera a presentar sus cartas credenciales.

Lo acompaña el obispo auxiliar de Buenos Aires Monseñor De Carlo y Monseñor Barberis y de Santa Fe vino con el arzobispo Monseñor Fasolino y su auxiliar presbítero Santa Cruz.

El nuncio se alojó en el Obispado, donde el titular Monseñor Caggiano le ofreció un almuerzo. El nuncio hará una ligera visita esta tarde para partir a Buenos Aires a las 18 horas.

REANUDARA MAÑANA A LAS 16 HORAS SUS DELIBERACIONES LA CONVENCION DE LA U. C. R.

Es probable que del curso de las deliberaciones y tiempo que asuma la discusión de los tópicos que la proclamación de la fórmula se haga recién el día 26

LA VICE PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 21. — Mañana sábado a las 16 horas, en el salón del Orfeo Español, sito en la calle Piedras 224, reanudará sus tareas la convención nacional de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Honorio Pueyrredón.

Actuarán los secretarios, doctores Eduardo Padilla, Francisco Rato, E. Parody y Silvestre César Loyola, estando a cargo del señor Manuel Oscar Marchal las tareas de secretario administrativo del cuerpo.

Grande es la expectativa que en todos los círculos políticos ha despertado esta asamblea, muy especialmente en las filas del radicalismo, desde que al final de las deliberaciones se ha de dar a conocer el binomio que ha de sostenerse en los futuros comicios para la renovación presidencial.

En el local del comité nacional del radicalismo, desde hace días concurre gran cantidad de afiliados y simpatizantes solicitando las entradas respectivas para presenciar las deliberaciones, pero dado lo reducido del local en que ellas han de llevarse a cabo, no ha sido posible acceder a los numerosos pedidos, habiéndose limitado el reparto de invitaciones a los señores convencionales, periodistas y dirigentes de los distintos comités partidarios.

Se ha decidido, asimismo, que el acto de la proclamación de la fórmula se haga en el local amplio, en el teatro Coliseo, ó en el Luna Park, a objeto de que pueda concurrir numeroso público, tal como ocurrió en la sesión inaugural realizada en el teatro antes nombrado.

Abierto el acto por el presidente de la convención, y de acuerdo a una resolución expresa del cuerpo en su anterior sesión, lo primero a que se abocarán los convencionales será a la discusión del despacho de la comisión de asuntos políticos que preside el doctor Arambaru, delegado de la provincia de Buenos Aires, despacho que recién será firmado horas antes de la iniciación de la asamblea, y cuyo contenido está reservado desde que se le asigna singular trascendencia a su contenido. Es indudable que este despacho ha de dar lugar a una amplia discusión en el seno de la convención, dado que existen distintos criterios y puntos de vista respecto de la forma de encarar la futura lucha comicial.

Delegaciones provinciales, entre ellas la de Córdoba, ya en la primera sesión de la asamblea dejaron traslucir su oposición en esta emergencia, dando origen a un debate en el que intervinieron también representantes de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. Votado y aprobado que sea este asunto, el cuerpo deberá aprobar la memoria del comité nacional que ya fuera repartido entre todos los convencionales, y acto seguido entrará a discutir el despacho de la comisión de plataforma electoral que preside el doctor Leonidas Anastasi y cuyo contenido es de conocimiento público.

Se pasará a continuación a aprobar el despacho de la comisión de carta orgánica que en el día de hoy ha dado término a su tarea y asimismo será aprobado el despacho relativo a la organización de las juventudes radicales.

De acuerdo al curso de las deliberaciones y al tiempo que asuma la discusión de los tópicos ya enunciados, es muy posible que si en la discusión y aprobación de estos puntos, se llegara a la noche del día 24, el cuerpo resolviera no sesionar el día 25, fiesta patria, para volver a reunirse el día 26 en un local de mayor capacidad y proceder, como capítulo final de la asamblea, a la elección de la fórmula que sostendrá el partido en los comicios del mes de septiembre.

Si bien es cierto que todas las delegaciones de convencionales guardan un hermetismo absoluto en cuanto a sus propósitos al proceder a elegir los integrantes del binomio de candidatos a la presidencia y vice de la Nación, todos ellos dejan traslucir, y algunos lo expresan en forma terminante, que para el primer término de la fórmula será proclamado por unanimidad el doctor Marcelo T. de Alvear. En cuanto al segundo término, nada en concreto ni aproximado dejan entrever. La mayoría de las delegaciones se encuentran en esta capital y realizan gestiones y entrevistas, aunando opiniones. Lo único que puede adelantarse y siempre con carácter de presunción, es que la atención de los convencionales está circunscripta a la terna Mosca-Campero-Laurencena. De todos modos, la convención, en último término, es la que con su voto ha de consagrar al candidato que acompañará al jefe del partido en la fórmula que llevará como bandera del radicalismo en los futuros comicios de renovación presidencial.

SE REUNIO LA CONFERENCIA IMPERIAL, HOY

El Ministro Eden examinó el escenario político europeo

LONDRES, 21. — Los principales delegados de la conferencia imperial se reunieron hoy al medio día en la residencia del primer Ministro británico, para celebrar su segunda reunión.

Asistió el Ministro de Relaciones Exteriores Eden, quien continuó examinando el escenario político europeo, desarrollando el tema que ya citó en la reunión del miércoles.

Se tiene entendido que Eden se refirió extensamente a los negocios de la Europa central y oriental, descubriendo las principales líneas que guiaron la política exterior británica en el pasado, sin mencionar, empero, nada sobre la futura política británica al respecto.

Murió A. Grent

HARENBURGO, 21. — Esta mañana dejó de existir a los 72 años de edad, el señor Alexander Grent, fabricante de galletitas, millonario, filántropo y uno de los amigos más íntimos de Ramsay Mac Donald.

Su muerte ha sido consecuencia de un frío que sufrió durante las fiestas de la coronación en Londres.

Fallecimiento en Ciudad del Cabo

CIUDAD DEL CABO, 21. — Falleció Luisa Botha, viuda del famoso general y ex primer ministro del Africa del Sur.

Otros ataques dirigidos a Adolfo Hitler

Un representante estadounidense justifica las palabras del cardenal

WASHINGTON, 21. — El presidente de la Comisión de Inmigración de la cámara de Representantes de los Estados Unidos, se ha unido al Cardenal Mundelein en sus ataques al canciller presidente del Reich, Adolfo Hitler. "Durante meses, ha declarado, la iglesia católica alemana ha estado sujeta por el gobierno a un injusto tratamiento y engañosas acusaciones contra algunos dirigentes católicos de Alemania. Las intrigas sobre la inmoralidad de los católicos con toda su inmunda atmósfera, han emanado del Ministro de Propaganda de Alemania, con consentimiento del gobierno alemán".

Discute además el derecho del gobierno a protestar por la declaración de un miembro destacado de la iglesia católica, diciendo: "Se acerca el tiempo de hacer comprender claramente a Hitler que debe garantizar la libertad de palabra y la libertad de prensa, las que nosotros no tenemos la intención de cambiar por complacerlo a él o defenderlo contra ataques de los que nadie más que él es el responsable".

Por su parte, el secretario de estado Mr. Cordel Hull, ha manifestado que el departamento de estado probablemente no contestará a la nota alemana.

El Presidente Dr. Alessandri leyó su mensaje hoy, ante el congreso nacional de su país

El primer mandatario chileno esbozó un amplio programa administrativo y social de muy vastos alcances

LA REFORMA DE LA LIGA

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Al inaugurarse el período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, el presidente Dr. Alessandri, al leer su mensaje, expresó entre otros, los siguientes conceptos:

"Las elecciones de marzo último representan un triunfo más de la democracia y se ha comprobado que al amparo de la autoridad moral de la ley y sin recurrir a la fuerza, los gobiernos pueden mantener el orden público y garantizar a todos los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos. Los partidos políticos, que son agrupaciones de hombres unidos por ideales de bien común, han tenido amplia libertad para elegir a sus representantes. Se encuentran aquí congregados ciudadanos de todas las tendencias ideológicas que se debate en el seno de nuestra colectividad. Representantes de todas las opiniones y de todos los medios sociales. No olvidéis que la vida de la raza es como la de los hombres: constituyen una guerra perpetua y mueren el bienestar colectivo; guerra en la cual cada hombre y principalmente aquéllos a quienes les incumbe alguna función pública, no son soldados desconocidos, que deben aunar todas sus fuerzas y acumular el máximo de sacrificio para alcanzar el bien de la comunidad. Las relaciones de la república se han mantenido cordiales, con todos los países del mundo. Sin embargo, no podemos permanecer indiferentes ante las complicaciones que amenazan y surgen de las condiciones de las naciones. Si disfrutamos nosotros, si goza América, de los beneficios de la paz y de la confianza mutua, obligación suya es prestar su concurso al restablecimiento de la tranquilidad internacional. Por nuestra parte, nunca hemos negado esta cooperación, manteniendo siempre la libertad de acción que aconseja la situación geográfica y el interés político de Chile. El gobierno de la república ha seguido colaborando con los gobiernos internacionales de que forma parte y entre ellos con la Sociedad de las Naciones. En mi último mensaje tuve ocasión de expresar mi opinión francamente favorable a la reforma de las bases orgánicas de la institución de Ginebra, por medio de la reorganización racional de su estructura política. Manifesté al mismo tiempo que la causa principal del fracaso de la Sociedad de las Naciones era, a juicio del gobierno de Chile, la falta de universalidad, y que para salvar esa dificultad debía ser reformada. Convencido el gobierno de que la reforma del pacto requería salvar un escollo profundo y por esa causa era indispensable salvarlo lo antes posible. En mi último mensaje había expresado textualmente: "No será tarea fácil, sino, por el contrario, sujeta a largas controversias y complicadas negociaciones". En efecto, planteada nuestra posición en la asamblea ordinaria, los representantes de cada país dieron a conocer sus puntos de vista al respecto".

Extracto del mensaje presidencial

SANTIAGO DE CHILE, 21. — En el mensaje leído al inaugurar el nuevo período de sesiones del congreso, el Presidente Alessandri esbozó hoy un programa administrativo y social de vastos alcances, recomendando su sanción por considerar que es grande la necesidad de una legislación social.

Los dos aspectos más destacados del mensaje son su pedido de una ley que crea en Chile asambleas provinciales a fin de facilitar el gobierno provincial y la descentralización administrativa y su pedido de una ley, también, para mejorar los salarios y las condiciones de vida de las clases trabajadoras.

Después de elogiar la labor realizada por el congreso, recorrió la obra del gobierno y se ocupó de su programa, compuesto por 12 puntos que esbozó así:

1o. Insiste en que es indispensable el despacho del proyecto de ley que reglamenta y da vida a las asambleas provinciales, tanto para cumplir los preceptos establecidos por la constitución política del estado, como para robustecer la vida de las provincias, base primera y conveniente para la descentralización política y administrativa del país.

2o. Despachar cuanto antes los proyectos de leyes relativos al mejoramiento de los jornales de los artículos de primera necesidad.

3o. Afrontar y resolver de una vez los problemas del alcoholismo en la forma expresada y dentro de una educación que sin despojar de sus derechos a los industriales, asegure al obrero un mejor aprovechamiento de sus jornales, en sus beneficios y en el de su familia.

La represión del alcoholismo es una de las más grandes de las necesidades actuales. El gobierno enviará a vuestras deliberaciones un proyecto encaminado a la exportación de vinos en el que se prohibirá nuevas viñas y si fuera posible, se dispondrá la destrucción de muchas de las exis-

(Continúa en la pág. 2, col. 2a.)

El gobierno del Dr. Gomez Cello inició el período de remociones judiciales por móviles políticos

Siguió luego la intervención Salas, después las intervenciones provisionales, el gobierno demócrata progresista, nuevamente las intervenciones y ahora el impersonalismo

OTRA AMENAZA AL PODER JUDICIAL

ROSARIO, 21 — En la reciente reorganización judicial se ha dejado cesantes, en los tribunales de Rosario, a tres camaristas y dos jueces, no por razones de incompetencia o moralidad de los mismos, sino respondiendo a móviles políticos.

Trátase de una situación que se viene repitiendo desde 1928, en que la inició el gobernador Gómez Cello al no confirmar en sus cargos a los jueces Pedroni, Street y Navarro.

Vino luego, en épocas del irigoyenismo, la intervención Salas, que dejó cesantes a los jueces Tasada, Oliveros, Lazzaga, Santillán y al fiscal Zabarraga.

Producido el 6 de septiembre, el interventor Saavedra declaró cesantes a los jueces Chiodin, Cosovich, defensor del Maiti, nombrados por el señor Salas y rebajó de juez a fiscal al doctor Cáceres, que aceptó la situación, dados los años de servicios que tenía. Quiso reponer como fiscal al doctor Lazzaga, declarado cesante por el señor Salas, como juez, pero no aceptó la disminución de categoría.

Fueron repuestos los jueces Navarro, Street, Tasada y Pedroni, víctimas de intervenciones anteriores.

Normalizada la situación, el gobierno demócrata, en su primera etapa, no pidió acuerdo para confirmar en su cargo al juez de instrucción doctor Tasada, que ya había sido dejado cesante por el señor Salas y repuesto por la intervención Saavedra. La renuncia de éste y su reemplazo por el doctor Rothe, impidió que quedara entonces cesante el camarista doctor Absalón D. Casas, contra quien los demócratas tenían un agravio de largos años, pues en cierto juicio donde el doctor de la Torre había sido citado de evicción, dió su voto en contra.

Cuando vino la reforma judicial [illegible]

de la Plaza y no al doctor Iriondo, haciendo [illegible] la juventud de éste, aunque considerándolo llamado a un brillante porvenir, como sucedió efectivamente, pues después de ello fué presidente del Banco de la Nación, ministro de Instrucción Pública y ahora gobernador de Santa Fe.

La candidatura vicepresidencial del doctor Iriondo era patrocinada por el doctor Figueroa Alcorta y su círculo, sobre todo por el gobernador de Buenos Aires, general Arias.

Desde que éste como coronel venció en la batalla de La Verde al general Mitre, había una ley del Congreso ascendiéndolo al grado de general, que nunca se quiso cumplir para no molestar al último, pero el doctor Iriondo, en vista de la campaña que "La Nación" hacía contra el doctor Figueroa Alcorta, habría instado a éste que aprovechara la circunstancia para aplicarla. Así se hizo y la comunicación del caso estuvo a cargo del doctor Adrián C. Escobar, entonces secretario de la presidencia, que por su cuenta compró los antorchados para llevárselos al flamante general y gobernador de Buenos Aires, quien para recompensarlo, según consta en los diarios de la época, lo hizo incluir en la lista de candidatos a diputados nacionales por esa provincia. El general Arias, agradecido del doctor Iriondo, se convirtió en el paladín de su candidatura vicepresidencial, que no aceptó el doctor Sáenz Peña, decidiéndose por el doctor de la Plaza, de modo que, dada la forma como se desarrollaron los acontecimientos, le hubiera tocado al actual gobernador de Santa Fe concluir el período presidencial iniciado el 12 de octubre de 1910.

El doctor Figueroa Alcorta y sus amigos íntimos conocían muy bien la precaria salud del doctor [illegible]

[illegible]

se había interesado en que se postergase el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio del colegio nacional número 1, pues deseaba asistir al mismo, pero se le manifestó que era imposible, dado el compromiso que anteriormente existía con el doctor Iriondo, que faltó en esas dos ceremonias.

Llegaron las víctimas del "Hindenburg"

Cuxhaven se encontraba embanderada a media asta

CUXHAVEN, 21. — Toda la ciudad se encuentra hoy embanderada, pero con la bandera a media asta, con motivo de la llegada del vapor "Hamburgo", el cual ha traído los féretros que contienen los restos de 22 tripulantes y cuatro pasajeros, víctimas del desastre del dirigible "Hindenburg", ocurrido en Lakehurst.

Después del desembarco de los pasajeros, se procedió al desembarco de los ataúdes, los cuales, envueltos en banderas nacionales, fueron colocados en la sala de pasajeros del desembarcadero, cuyas ventanas y puertas se cerraron temprano.

La pared junto a la cual se levantó la tribuna para la ceremonia, estaba adornada con la bandera swástica, la bandera de la compañía Zeppelin y también con banderas de los Estados Unidos, en homenaje a las víctimas de esa nacionalidad.

El cadáver del capitán Lehmann, fué desembarcado del "Europa" en Plymouth y traído a ésta en aeroplano, siendo conducido bajo una escolta de guardias de asalto al muelle, para la ceremonia de esta tarde. Asistió la señora de Lehmann, junto con 400 familiares de las otras víctimas, autoridades y periodistas.

Los que se salvaron del desastre deben de llegar hoy a bordo del "Europa".

ATENTADO AL PRESIDENTE Dr. ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE, 21. - (Urgente). — En circunstancias que el presidente de la República, Dr. Alessandri, regresaba del palacio del Congreso, después de dar lectura de su mensaje ante la asamblea legislativa, al palacio de la Moneda, al pasar frente al edificio del diario "El Mercurio", de un grupo de personas que se encontraban estacionadas en la acera, le fueron arrojadas varias bombas lacrimógenas.

Inmediatamente intervino la escolta del presidente, logrando detener a numerosas personas y despejando los sitios por los que debía pasar el Dr. Alessandri.

Las autoridades no asignan más importancia al hecho que la falta de respeto a la persona del primer magistrado del país.

UN CONSCRIPTO FUE EMBESTIDO

Un conscripto embestido

BUENOS AIRES, 21. — Hoy a las 6.15 horas, mientras el conscripto del Regimiento 1o. de Artillería Silvio Giovannini, argentino, de 20 años de edad, soltero, [illegible]

EL MENSAJE DE ALESSANDRI

(Viene de la página anterior)

[illegible]

... en especial del resultado de las negociaciones relativas al Ferrocarril Trasandino. También expresó su satisfacción por la conferencia interamericana de la paz y señaló la actitud de Chile sobre la cuestión del derecho de asilo en la guerra civil española.

Fué presentado en Diputados un proyecto para conducir 5.000 niños españoles a la Argentina

El Senado no se reunió por falta de número y diputados comenzó su sesión a las 16 horas bajo la presidencia de Ruggieri

INTERPELACION A UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 21. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados de la Nación, bajo la presidencia del vice presidente primero doctor Silvio Ruggieri, asistiendo a la sesión 84 de sus miembros.

En primer término se dió lectura de los asuntos entrados.

Inmediatamente después de darse lectura de los asuntos entrados, [illegible]

... consideró al proyecto de declaración presentado ayer por el diputado señor Dickmann, en el sentido de que el cuerpo, en ocasión del próximo 25 de Mayo, envíe un mensaje a las cortes españolas significando sus simpatías por la causa del gobierno de Valencia.

Pidió la palabra el diputado [illegible] para explicar, dijo, una cuestión personal. [illegible]

... parte de la obra regresiva que invade la enseñanza". También el proyecto fué aprobado en particular, quedando sancionado.

A continuación la Cámara con-[illegible]

... proyecto de ley por el cual se establece que la Nación Argentina tomará a su cargo el traslado, educación, vestido y alimentación de 5.000 niños españoles, huérfanos o afectados por la revolución de aquel país.

Dispone, asimismo, el proyecto que el P. E. adoptará todas las medidas necesarias para ello y [illegible]

Autoridades antipersonalistas

[illegible]

El proyecto del diputado Horne

BUENOS AIRES, 21. — El diputado nacional por la provincia de Entre Ríos señor Bernardino Horne, del sector radical, ha depositado en la secretaría de la Cámara de que forma parte, un [illegible]

Una nota a una comisión especial de la Cámara

[illegible]

Reunión a puertas cerradas

[illegible]

Interpelación a un ministro

[illegible]

Cámara de Senadores de la Provincia

[illegible]

Fracasó la sesión del Senado

[illegible]

Reunión de comisiones especiales

[illegible]

LOS JEFES POLITICOS DE SANTA FE Y ROSARIO

[illegible] ... Juan Carlos Cepeda.

En San Miguel, Buenos Aires fué raptada esta mañana una criatura de dos años de edad

La policía ha identificado a los autores del rapto, habiendo logrdo detener al conductor del mismo

EL CUENTO DE LA BILLETERA OLVIDADA

SAN MIGUEL (Buenos Aires) 21 — Hoy a las 10.30 de la mañana llegaron a esta localidad, en un coche de alquiler, procedente de San Fernando, Raúl Zappi, Beatriz Arrontel y otros dos sujetos, más, que se trasladaron a una casa de las inmediaciones y raptaron al menor de dos años Hernando Ru-[illegible]

El cuento de "la billetera"

[illegible]

Randone reclamó el saco y el sombrero, pero al serle entregadas dichas prendas, manifestó que faltaba la suma de 21 pesos y otros efectos que guardaba en el saco y que alcanzaba al monto de 45 pesos.

Acusando el dueño de casa, el agente lo llevó detenido. Ambos detenidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción Dr. González Gowland, a fin de que se aclare bien este curioso episodio.

Lo asaltaron cerca de su domicilio

BUENOS AIRES, 21. — Mientras regresaba a su domicilio de Santana 1188, David Pluchinsky, ruso de 24 años de edad, soltero, de profesión [illegible], al llegar a la esquina de su casa, anoche a las 24 horas, se le apareció un sujeto desconocido; quien le interceptó el paso y, previa amenaza de muerte con un revólver, le exigió que le indicara donde guarda el dinero.

Pluchinsky dijo que en el bolsillo del pantalón. El ladrón le ordenó que levantara las manos, mientras le apuntaba detrás de la espina dorsal con el arma, e introdujo la mano en el bolsillo sustrayéndole la suma de 30 pesos. Después el caco le ordenó a su víctima que siguiera su camino [illegible]

Carlos Guimard y Roberto Grau

BUENOS AIRES, 21. — (Especial para "El Litoral") Entrevistado por la United Press, el ex campeón argentino de ajedrez, dijo:

"Lamento que mis errores hayan malogrado, en parte, la brillantez del juego desplegado por mi correcto adversario, pero estoy satisfecho por el resultado, porque el título queda probablemente en buenas manos y muy merecido. Espero volver a jugar el próximo torneo mayor y probablemente en el certamen interno del Círculo de Ajedrez a principios del mes entrante".

El flamante campeón, entrevistado, dijo: "Lógicamente debo encontrarme satisfecho por el halagador resultado, máxime si se tiene en cuenta que me afianza hacia el juego que practico con entusiasmo y me permite compartir con mis amigos de Santa Fe tan preciado laurel conquistado".

El proyecto de consolidación de la deuda

Texto del mismo

El ministerio de Hacienda ha enviado a la Cámara de Senadores el proyecto de consolidación de la deuda flotante; la Comisión de Negocios, con asistencia del ministro de Hacienda ha tratado a las 18 horas el proyecto que tendrá sanción esta noche.

El proyecto contiene las disposiciones siguientes:

Artículo 1.o — A fin de disminuir el servicio de la deuda consolidada y de unificar los diversos empréstitos o de reducirlos a un menor número de categorías, queda autorizado el P. E. a proceder de inmediato al canje de los títulos de la deuda pública interna que se encuentran en circulación, por otros títulos del mismo tipo de interés y amortización o a convertirlos en títulos de distinto interés o de distinta amortización, a cuyo efecto queda facultado para fijar por disposiciones de orden general todas las reglas conforme a las cuales se establecerá la paridad entre los diversos títulos hoy circulantes y los que se entreguen por canje o conversión; las bonificaciones, que se pagarán en dinero o en títulos; los impuestos que se afectarán en garantía de la nueva emisión y las demás modalidades de la misma, como también a gestionar las exoneraciones de impuesto a los réditos, establecidos en las leyes de la Nación.

Artículo 2o. El P. E. queda facultado para fijar un término no mayor de un mes y no menor de ocho días, para que los tenedores de títulos de la deuda interna expresen si aceptan o nó el canje o la conversión de los títulos actuales por los títulos a emitirse de acuerdo con la paridad establecida por el mismo P. E. y a declarar que se entenderá que el canje o la conversión es aceptado por los que en tiempo hábil no hayan hecho en forma manifestación en contrario. A los efectos de la aplicación de las tablas de amortización, respecto de los títulos no rescatados, podrá considerar como ingresado al fondo amortizante de cada empréstito, los títulos canjeados o convertidos, conforme a las disposiciones de esta ley.

Art. 3o. — Autorízase igualmente al P. E. a convenir con los tenedores de títulos de la deuda externa consolidada, la modificación de los contratos o bonos de emisión de cada empréstito, sobre la [illegible]

... afectados al pago de obligaciones contraídas y se hallen disponibles a la orden del gobierno o depositados en cuentas especiales de reserva o afectación parcial a los contratos para dicho objeto.

Art. 7o. El P. E. deberá de informar de inmediato a la H. Legislatura sobre las operaciones que realice con arreglo a las autorizaciones que le otorga la presente Ley.

REUNION DEL BLOQUE DE DIPUTADOS

Pasadas las 18 se reunió el bloque de diputados, los que, luego de resolver los asuntos determinantes de esa reunión, entrarán a sesionar.

UN HOMBRE FUE APRETADO CONTRA UNA PARED POR SU CAMION

La comisaría de la sección 5a. informa que a las 15 horas, Eusebio Aragonés, argentino de 34 años de edad y domiciliado en calle Lavalle [illegible], se encontraba en un corralón de su propiedad ubicado en calle Avellaneda y Domingo Silva, intentando salir con su camión, el cual se había engranado, por lo que dióle manija y en tal circunstancia se puso en movimiento el vehículo, apretándolo contra una pared y causándole heridas de consideración en el cuerpo y una pierna, por lo que fué internado en el Hospital de Caridad.



El comunicado del ministro de Hacienda sobre finanzas

[illegible] el señor ministro de Hacienda de la provincia entregó a la prensa un comunicado cuya última parte es una rectificación —que celebramos— a un juicio vertido por este diario, sobre la base de una información cuyo origen no hemos ocultado. Se trata del artículo referente a la operación con garantía de títulos de la ley de parques y paseos. El señor ministro dice que lanzar al mercado un empréstito del 6 o/o de interés "supondría la incursión de un grave error en que el P. Ejecutivo no ha de caer." Cabalmente eso mismo aconsejábamos: no inventar una operación que por acción de presencia dañaría el plan financiero que el gobierno viene anunciando.

Aceptamos, pues, como exacta en todas sus partes la rectificación: mejor espíritu de colaboración no podrá encontrar el gobierno, y si en realidad dispone su ánimo para llevar a cabo un esfuerzo útil a la provincia, en las líneas que siguen hallará elementos de juicio que le servirán, dicho sea sin ninguna pretensión, como no sea la de servir a Santa Fe en uno de los aspectos más importantes de su vida.

Veamos: El señor ministro ha manifestado que del presupuesto ha hecho reducción por dos millones de pesos, y como los gastos fueron en 1936 de $ 53.063.839 m según el mensaje del Dr. Iriondo y los impuestos darán, este año, poco más de $ 43.000.000, según dijo el ministro en la Cámara, el déficit sumará varios millones aun sin contar las diferencias correspondientes al primer cuatrimestre. A los millones aludidos agréguense los $ 5.000.000 gastados en 1936 que corresponden a impuestos internos de 1937, y encima hay que poner el anticipo por réditos, cuyo monto ignoramos.

Y ahora, según se desprende del comunicado ya no es la conversión de la deuda lo que se va a realizar, sino un nuevo empréstito para consolidar la deuda flotante.

Después vendrá el otro empréstito de conversión. ¿Serán incluídos los títulos a emitir ahora? ¿Se seguirá pidiendo de derecha a izquierda como dijimos en otro artículo?

No sería recomendable un préstamo a corto plazo de 15.000.000 de pesos. La intervención lo hizo por 5.000.000, y todavía sacó anticipos por réditos después de haber cobrado los aumentos que deberían corresponder a la provincia por los años de 1938 y 1939 que representaron $ 900.000.

Si el préstamo fuese a corto plazo y a pagar con la recaudación de impuestos internos, según lo dice el comunicado, fácil será notar que es pan para hoy y hambre para mañana. Si se hace ahora un empréstito para pagar la deuda flotante, en 1938 habrá que hacer otro para pagar los arrastres de 1937, que serán, según nuestras cuentas, muy importantes. Y también serán necesarios para cubrir la falta de la recaudación de impuestos internos, porque el préstamo que se hará ahora, al igual del que realizó la intervención, afectará esos gravámenes.

El comunicado añade que no se pagará toda la deuda flotante, sino parte, y el resto quedará lógicamente para agregarlo al déficit del ejercicio de 1937; que se hará: ¿otro empréstito? Son pues soluciones transitorias. Salir de un apuro y caer en otro.

Los empréstitos de consolidación se hacen cuando se equilibran los presupuestos, como lo venimos diciendo con tenacidad digna del asunto que tratamos, por más que el gobierno no lo reconozca. Se va fatalmente a caer en lo que tanto criticó justificadamente el doctor Iriondo en el mensaje, es decir: empréstitos para pagar déficits de presupuestos.

Se confiesa una deuda flotante aproximadamente de $ 25.000.000; ¿a cuánto ascendía la existente por arrastre de ejercicios anteriores a la llegada de la Intervención nacional; ¿a cuánto asciende la que dejó la Intervención? "El Litoral" viene insistiendo en que se publique un estado de todas esas cuentas. Porque no se hace. Con ello el gobierno ganará mucho moralmente, porque se quitará de encima pesados que otros cometieron. La operación de conversión será obstaculizada si se hace un empréstito de consolidación o un simple préstamo a corto plazo.

Empieza a verse que la conversión no se realizará fácilmente, y no porque el mercado de dinero se encuentre seco, sino porque un negocio importante no se funda en un sentimiento de simpatías o a influencias. Deseamos como lo desea toda la provincia, que el gobierno salga bien de su empresa financiera y económica, pero una vez más nos permitimos asegurarle que el camino más corto para llegar al punto que se desea, es el de operar sobre la base de una demostración de cuentas que para nada tenga en vista los intereses de la política.

CONTRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS AL FONDO ELECTORAL

No es cosa nueva la de que los oficialismos, valiéndose de medios condenables, obtengan de los empleados públicos la contribución de una parte de sus sueldos con destino a los gastos del partido, censurable procedimiento que se aplica con todo rigor cada vez que se aproxima una campaña electoral, pues, conforme es sabido, la máquina [illegible], en este país por lo menos, es un organismo de costoso funcionamiento, y tanto que [illegible] el presupuesto [illegible] del Estado, resulta insuficiente [illegible] en marcha con las [illegible] de [illegible] que [illegible] extraordinarios, [illegible] consecuencias [illegible] para la buena [illegible] administración.

En lo que respecta a Santa Fe, [illegible] de una larga [illegible] que [illegible] de los empleados [illegible] del Estado y las [illegible]. A juzgar por lo visto, que por [illegible] de la [illegible] se habría vuelto nuevamente a exigir a los empleados provinciales un determinado aporte mensual, contribuyéndose con ese arbitrio a engrosar la caja del partido, el que dentro de poco tendrá que movilizar sus elementos para afrontar la elección presidencial, ya cercana.

El comité interviene por diversas vías en la organización administrativa, y siempre su presencia es dañina al interés público; mas cuando al empleado se le exige una contribución para gastos de campañas electorales es lógico que se tenga en cuenta su aporte antes que a sus servicios. Era de creer que estas prácticas desaparecerían; no es así, lo cual denota una singular resistencia al progreso de las costumbres políticas.

MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

La próxima exposición de Cesáreo Bernaldo de Quirós

El lunes próximo, 24 de mayo, a las 18, tendrá lugar, según ya se ha anunciado, la inauguración oficial de la exposición individual del célebre pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós. Este extraordinario conjunto ocupará las cuatro grandes salas centrales del Museo y estará constituído por unas 70 obras representativas de la última producción del maestro entrerriano.

Ya hemos hablado sobre la importancia excepcional de esta muestra, la primera que realiza Quirós en Santa Fe, y el significado renovador de su plástica, dentro de la pintura universal contemporánea, de manera que nos parece ocioso volver sobre lo mismo, sobre todo tratándose de un artista como Quirós que no necesita ser presentado.

Sólo añadiremos que en la serie que expondrá en Santa Fe, aparte de su alta jerarquía integral, habrá más de una nota sorprendente por su estupendo cromatismo que llamará poderosamente la atención y mostrará un Quirós nuevo, aun para los que lo han seguido de cerca en los últimos tiempos.

Al acto inaugural han prometido su asistencia el señor gobernador de la provincia, los ministros del P. E., el señor arzobispo, el intendente municipal, el jefe de las fuerzas nacionales, el rector de la Universidad y de institutos secundarios, miembros del Superior Tribunal y del cuerpo consular y personalidades vinculadas a todas las actividades sociales de nuestro medio.

En el mismo acto harán uso de la palabra el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, en representación del P. E., y el señor Horacio Caillet-Bois en nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes que ha organizado la exposición.

EL REGIMEN PROVISORIO DE LAS MUNICIPALIDADES

El despacho de la comisión de negocios constitucionales del Senado

Una larga reunión realizaron anoche las comisiones de negocios constitucionales de las Cámaras, con asistencia del vice gobernador y de los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública.

Los miembros de las comisiones y los ministros discutieron los artículos de proyecto del Poder Ejecutivo sobre régimen municipal provisorio y finalmente se llegó a un acuerdo sobre las diversas modificaciones, que serán introducidas en el proyecto.

La comisión de negocios constitucionales del Senado ha preparado el despacho definitivo; pocas modificaciones han sido introducidas y son las siguientes:

Art. 1o. — Agregar: Una comisión administradora ad honorem; de esta manera, la comisión refuerza el pensamiento del Poder Ejecutivo de que los cargos deben ser honorarios.

Art. 3o. — Entre las facultades de la comisión administradora, figura la autorización al Intendente para celebrar empréstitos; la comisión agrega las palabras: "Con la responsabilidad de la provincia".

Art. 4o. — La comisión agrega que: "Quedarán como impuestos los enunciados por el artículo 43 de la ley 2147 que se da como incorporada a la presente; los nuevos impuestos, que sancionan las comisiones administradoras deberán ser aprobados por la Legislatura".

El resto del proyecto del Poder Ejecutivo no ha sido modificado.

Departamento del Trabajo

La huelga de los albañiles

De acuerdo con las informaciones que tenemos adelantadas, esta mañana ha sido reanudado el trabajo en las obras a cargo de constructores y contratistas que han firmado el convenio con la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos.

El Departamento del Trabajo por intermedio de sus inspectores ha fiscalizado la reanudación de las tareas.

Pedido de los Almaceneros Minoristas

De acuerdo con una resolución de la comisión directiva del Centro de Almaceneros, varios miembros de la misma visitaron al sub secretario de Instrucción Pública y Fomento señor Raúl Emilio Aguirre a cargo de la presidencia del Departamento del Trabajo, para solicitarle que las autoridades encargadas del cumplimiento de las leyes obreras, obliguen a los diversos gremios a observar estrictamente las disposiciones de la ley de sábado inglés, descanso dominical y hebdomadario etc.

Dicho funcionario expresó que de inmediato serán adoptadas las disposiciones para que el personal de inspectores intensifiquen la vigilancia del cumplimiento de las leyes citadas.

LA BUSQUEDA DE AGUA POTABLE EN TOSTADO

Un proyecto para efectuar perforaciones

El senador por el departamento 9 de Julio, doctor Emilio G. Leiva, ha presentado un proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de [illegible] pesos en estudios y perforaciones en busca de agua potable en la localidad de Tostado, departamento 9 de Julio.

Realizados dichos estudios, dispone el proyecto, la Dirección de Obras Públicas preparará la forma de suministrar a la mencionada localidad, el agua necesaria para el consumo.

El doctor Leiva en los fundamentos expone que la población de Tostado, como otras del norte, sufre desde hace muchos años, la falta de agua potable, y que la solución encontrada por los poderes públicos hasta ahora, ha sido el envío periódico por los ferrocarriles, de tanques de agua, que apenas alcanza para las necesidades más imperiosas; el espectáculo, dice el legislador, a la llegada de los tanques es realmente desolador, pues el pueblo los asalta, materialmente hablando.

Aclara finalmente, que los terrenos que sean necesarios para los fines perseguidos, serán declarados de utilidad pública y que las obras de perforación que se realicen para proveer de agua, quedarán librados oportunamente, al servicio público gratuitamente.

LA PROXIMA CONFERENCIA BROMATOLOGICA NACIONAL

El interventor comisionado firmó el decreto por el cual se designa al director y al secretario técnico de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctores A. Irigoyen Freyre y Julio Padín, respectivamente, para representar a la Municipalidad de Santa Fe en la 2a. Conferencia Bromatológica Nacional que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba.

Como hemos informado en nuestra edición anterior, por su parte la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública designó una delegación integrada por personal de la Oficina Química, para asistir en representación de la misma a las deliberaciones de la 2a. Conferencia Bromatológica Nacional.

Esta se inaugurará el día 26 del corriente, a las 9, en el local de la Facultad de Medicina de Córdoba, con asistencia de delegaciones de distintos puntos del país y de las autoridades cordobesas.

EL ALOJAMIENTO DE LOS DEMENTES DE ESTA CAPITAL

El diputado doctor Leoncio Gianello ha presentado un proyecto para construir un edificio especial

"El Litoral" ha señalado en repetidas oportunidades la necesidad imperiosa y urgente de que los poderes públicos adopten las medidas pertinentes para solucionar en forma definitiva el problema del alojamiento de los contraventores, menores, dementes, etc. El Depósito de Contraventores, donde actualmente son alojadas dichas personas, no tiene capacidad y carece de las más indispensables instalaciones de higiene.

Con el fin de separar el alojamiento de los contraventores y menores de los dementes, el diputado por La Capital, doctor Leoncio Gianello, ha presentado un proyecto de ley que autoriza al P. E., a invertir hasta la suma de cien mil pesos en la construcción de un edificio destinado al alojamiento exclusivo de los dementes. Interin, se autoriza al P. E., a alquilar un local para alojarlos provisoriamente.

Muchos aportes a favor de los enfermos

Para aliviar en lo posible la suerte de los infelices enfermos alojados en Contraventores y en la Estación de Tránsito, este diario dijo que debía acudir la caridad pública.

Habíamos recibido, según lo publicado ayer, 58 pesos; hoy podemos agregar veinte y seis pesos más, remitidos, 10 de ellos por el señor Luis Bonacci, de Vera, quien con expresiva carta nos ha enviado un cheque por dicha cantidad, otros 10 los ha entregado el señor Carlos Barsotti (hijo), uno J. V. y por último cinco pesos enviados por F. B.

Además la Sociedad Tubos Mannesmann nos ha enviado 11 ponchos, 74 echarpes y 8 mantas.

Todo lo recibido lo hemos entregado hoy a la Comisaría de Ordenes, y obra en nuestro poder el recibo correspondiente.

El nuncio apostólico siguió viaje a Rosario

A las 0.20 de hoy atracó en el dique número 1 el vapor "Berna", procedente de la ciudad de Asunción; en dicho barco llegó el nuncio apostólico de Su Santidad, Mons. José A. Fietta, acompañado por monseñores Fortunato Devoto y Antonio Barberis, obispo auxiliar de Buenos Aires y arzobispo auxiliar de Montevideo, respectivamente.

Mons. Fietta desembarcó esta mañana con sus acompañantes y fué saludado por Mons. Fasolino, el rector del Colegio de la Inmaculada, R. P. Juan Castillejos, y otras autoridades eclesiásticas; el representante papal se trasladó a la iglesia de la Inmaculada, donde ofició misa.

Después del oficio, Mons. Fietta recibió los saludos de las autoridades eclesiásticas y de las comunidades y congregaciones religiosas; antes de las diez, el nuncio, Mons. Devoto y Barberis, siguieron viaje a Rosario, acompañados por Mons. Fasolino, el Padre Castillejos y el inspector de parroquias, presbítero Samuel Santa Cruz.

En Barrancas, monseñor se detuvo y en compañía del arzobispo de Santa Fe y de monseñor Devoto visitó el templo parroquial y el Colegio de la Misericordia.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

Esta noche a las 21, en la Casa del Pueblo, se reunirán en asamblea extraordinaria, los afiliados socialistas de La Capital, para tratar el orden del día siguiente: Informe del Comité Ejecutivo al Congreso Extraordinario del partido que se realizará en la Capital los días 29 y 30 del corriente. Anteproyecto de plataforma electoral para los comicios presidenciales.

Convocatoria de la Federación Provincial para el congreso ordinario de Junio. Anteproyecto de reforma de estatutos de la misma.

HAN SIDO PRESENTADOS IMPORTANTES PROYECTOS LEGISLATIVOS

Los honorarios de abogados y procuradores

El doctor Leoncio Gianello, diputado por La Capital, ha presentado un proyecto que destina la suma de 150 mil pesos a invertir en la construcción de un pabellón de maternidad en el hospital Iturraspe.

En los fundamentos que acompaña al proyecto el referido legislador expresa que la ciudad de Santa Fe, no obstante su densidad demográfica, carece de una maternidad para las futuras madres que no puedan internarse en sanatorios particulares.

Agrega que la Asistencia Pública, multiplicando los pocos recursos de que dispone, atiende a las parturientas pobres; los servicios de la repartición son, pues, escasos y por tal razón no vacilan muchas parturientas en requerir la asistencia de comadronas de barrio o de alguna vecina de buena voluntad.

Siendo el proyecto, expresa en definitiva, a que la acción oficial se extienda a salvar muchas vidas de hijos y de madres, proporcionando condiciones ventajosas de higiene y de asistencia médica, etcétera.

Los honorarios judiciales—

El diputado por Rosario doctor Roberto J. Dahat, ha presentado un proyecto de ley que dispone que los honorarios devengados en juicio por los abogados y procuradores serán estimados de acuerdo con las disposiciones expresadas en el articulado de la misma; los tribunales deberán tener en cuenta el trabajo realizado en cada instancia, para separar el que corresponda a los abogados. En regla general, corresponderá el sesenticinco por ciento al letrado y el treinticinco por ciento al procurador. Cuando en un juicio intervengan más de un abogado o procurador por una misma parte, se tomará en cuenta para la estimación de sus honorarios la proporción del trabajo realizado por cada uno en relación con el trabajo total.

El autor del proyecto expresa que trata de evitar que la regulación de los honorarios de los profesionales esté sometido al criterio exclusivo de los jueces, sin que tengan una norma que les sirva de guía.

El honorario profesional por la defensa de un juicio, de cada una de las partes, será fijado de acuerdo con las proporciones siguientes:

"Inciso 1.o) Del cuatro al diez por ciento del monto total de los bienes, incluso los gananciales en los juicios sucesorios.

Cuando el monto de los bienes exceda de la suma de 500.000 pesos, la proporción será del dos al ocho por ciento.

Inciso 2.o) Del cuatro al diez por ciento del valor del crédito en los concursos civiles y quiebras, aunque medie arreglo directo entre el acreedor y el deudor. Si se tratase de honorario por la apertura del concurso, será del dos al seis por ciento del activo real del concurso o quiebra.

Inciso 3.o) Del cinco al diez por ciento en los juicios ordinarios sin incluir los incidentes, que se computarán por separado.

Inciso 4.o) Del cuatro al ocho por ciento en los juicios ejecutivos y ejecuciones hipotecarias, sin contar los incidentes.

Inciso 5.o) Del cinco al diez por ciento sobre el monto de los alimentos de un año, en los juicios de esta clase.

Inciso 6.o) Del seis al diez por ciento en los juicios criminales susceptibles de apreciación pecuniaria. En los demás casos se procederá conforme a la regla del artículo 4.o.

Inciso 7.o) Del seis al diez por ciento del valor de la parte litigiosa del inmueble en los juicios de mensura cuando hubiera contención. Corresponderá el minimum cuando no la hubiere.

Inciso 8.o) Del cinco al diez por ciento del valor del arrendamiento anual en los juicios de desalojo.

Inciso 9.o) Del cinco al diez por ciento del valor del inmueble en los interdictos.

Inciso 10.o) Del cuatro al ocho por ciento en los de jurisdicción voluntaria susceptibles de apreciación pecuniaria."

Cámara de Senadores—

El senador doctor Leiva ha presentado un proyecto sobre exención de impuestos a las propiedades adquiridas o construidas con préstamos hipotecarios del Hogar Ferroviario o del Hogar Propio Municipal. El proyecto consta de los artículos siguientes:

"1.o — Exímese de impuestos provinciales a las propiedades de empleados u obreros ferroviarios y municipales, construidas o adquiridas mediante préstamos del Hogar Ferroviario o del Hogar Propio Municipal, mientras subsista el gravamen concedido.

2.o — Es condición indispensable para gozar de tal exención, que el empleado u obrero propietario no goce de un sueldo superior a 300 pesos mensuales, no posea otro inmueble y habite la propiedad, salvo el caso que haya sido trasladado del lugar del inmueble.

3.o — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley."

En la Cámara de Diputados el doctor Riolo Visconti ha presentado un proyecto destinado al mismo fin.

REUNION DE PRODUCTORES DE LECHE

El domingo 23 del corriente, a las 13 horas, se reunirán en la Sociedad Suiza, de la localidad de San Jerónimo Norte, los delegados de las cooperativas lecheras comprendidas en el triángulo Santa Fe - San Francisco (Córdoba) - San Guillermo (departamento San Cristóbal). La reunión de referencia, se realiza a iniciativa de las comisiones directivas de las siguientes cooperativas: "Lechera de Santa María", "La Aurora" y "La Argentina" y se descuenta que estarán representadas en la misma alrededor de 35 organizaciones del ramo. El propósito central de esta asamblea de los productores de leche del oeste santafesino y de la zona limítrofe de la provincia de Córdoba, es el de constituir un Centro que regule y coordine en forma beneficiosa para los intereses del gremio la producción lechera de la región antes citada.

Los siguientes — sintéticamente expuestos — podrían ser los fines de este organismo:

Estudiar y aconsejar la adopción de medidas tendientes a un mejoramiento de la calidad de los productos lácteos como así también la posible adaptación de nuevos productos.

Ejercer la representación de los productores ante los poderes y reparticiones públicas, sociedades y particulares.

Promover ante quien corresponda, toda gestión de interés gremial.

Recopilar datos, informes y estadísticas relacionados con la producción, transporte, transformación y venta de los productos lácteos, y hacerlos conocer periódicamente a los asociados.

Proporcionar asesoramiento técnico y legal a las entidades asociadas que lo soliciten.

Propender a la uniformidad de sistemas administrativos.

Coordinar y dirigir los movimientos de los productores en defensa de sus altos intereses.

Casa Gris

Regresó el Gobernador

Habíase anunciado para esta mañana la llegada del gobernador, pero el doctor Iriondo arribó promediando la tarde; oficialmente se ha informado que el primer mandatario partió esta mañana para Rosario, de donde se trasladó a esta ciudad, en automóvil.

EL ARTE DE SEGOVIA Y LA MUSICA DE BACH

El maestro Segovia, a quien pronto habrá de oir la sociedad santafesina, hizo en Alemania un hallazgo valioso. Fueron varias páginas de Bach con música arreglada para el laúd, que adaptada por Segovia a la guitarra, produce efectos enteramente mágicos y nuevos. En el valioso programa artístico con que el gran guitarrista español honrará a Santa Fe, figurarán algunas de las partituras del gran compositor alemán. La técnica ajustada y severa del maestro Segovia, su brillante ejecución y la seguridad con que realiza las más difíciles interpretaciones musicales, hacen a su guitarra tan expresiva y tan rica en sonoridades que por sí sola representa una orquesta de instrumentos concertados en tono íntimo.

Otros grandes compositores, además de Bach, enriquecen el variado repertorio del maestro Segovia. En nuestra ciudad, donde tanto se siente y se aprecia la buena música, la audición prometida congregará a numeroso público anheloso de escuchar al gran guitarrista.

Partieron los excursionistas uruguayos

Esta mañana, poco después de las 9 horas, la motonave "Ciudad de Corrientes", a cuyo bordo llegaron el miércoles ppdo. más de 80 excursionistas uruguayos, soltó amarras y emprendió viaje de regreso a Montevideo, reconduciendo al punto de partida a los viajeros.

Previamente se realizó una emocionante ceremonia de despedida, participando los alumnos y personal docente de la escuela fiscal República del Uruguay, quienes cantaron el Himno Nacional y el Himno Oriental, y obsequiaron a la delegación Uruguaya con una bandera argentina. Los doctores Clementino Paredes y Eduardo O. Palamedi despidieron a los turistas en nombre de la Municipalidad, y el intendente, señor Giavedoni, envió un hermoso ramo de flores a las damas de los excursionistas, obsequio que agradecieron.

Entre las numerosas personas que concurrieron al puerto a despedir a los distinguidos visitantes se hallaban el vice cónsul uruguayo en Santa Fe, señor Tomás L. Martínez, y un núcleo de residentes uruguayos.

Los miembros del Touring Club Uruguayo que nos visitaron y que también visitaron la vecina ciudad de Paraná, se mostraban satisfechos de la acogida que se les dispensó en ambas localidades, agradeciendo las atenciones recibidas, manifestando a la vez admiración por el grado de progresos alcanzados en esta zona, que algunos no conocían bien.

En la Intendencia Municipal se ha recibido esta tarde el siguiente radiograma de la motonave "Ciudad de Corrientes":

"Radio Paraná, a las 11.28 horas. Damas y caballeros en excursión por el Touring Club Uruguayo, al intendente y colaboradores que fueron gratos cicerones y compañeros nuestros, gratitud con deseos de felicidad personal por atenciones recibidas. Pedro Taboada, presidente del Touring Club Uruguayo".

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones del Directorio

En la reunión realizada por el Directorio de Obras Públicas han sido adoptadas, entre otras, las resoluciones siguientes:

Aprobar el resultado de la licitación de obras del camino de Villa Guillermina a El Rabón y adjudicarlas al señor Roberto J. Ebrecht, de acuerdo con la propuesta presentada, es decir, con una rebaja del 7.75 por ciento sobre el precio oficial.

—Aprobar la construcción de alambrado en el vivero que posee la Dirección de Fomento en esta ciudad.

—Adjudicar a los señores De Feo y Amoroso los trabajos de reparación general en el edificio de la Jefatura de San Justo.

—Nombrar miembro de la comisión recopiladora de leyes de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe al ingeniero Horacio R. Covani, jefe de la sección Catastro y Urbanismo, en reemplazo del doctor Francisco O. Bandiciente, que renunció.

—Disponer que el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües determine si el volumen a desaguar en Santo Tomé y Sauce Viejo está en consonancia con la sección del puente sobre el arroyo de los Padres, como lo solicitan los vecinos, o si hay que efectuar una limpieza o ensanche del cauce, aguas abajo del puente.

—Anular el resultado de la licitación para construir obras básicas de mejoramiento del camino de Tartagal a Ruta 11, en el tramo de Tartagal-La Vanguardia, Víctor Manuel II. Se resolvió, además, llamar nuevamente a licitación para el día 14 de junio.

El 127 aniversario de la Revolución de Mayo

En diversos barrios de la ciudad se efectúan preparativos para celebrarlo

LOS ACTOS PATRIOTICOS

El nuevo aniversario de la Revolución de la Independencia, a cumplirse el 25 del corriente, será celebrado dignamente en esta capital, con actos patrióticos y festejos populares que se llevarán a cabo en distintos puntos de la ciudad.

Los preparativos se están activando en los barrios, esperándose el mejor éxito de los festejos.

Asociándose a los mismos, varias instituciones nacionales y extranjeras han organizado también diversos actos, bailes sociales y otras diversiones que darán comienzo por la noche.

Acto conmemorativo a realizarse en la Escuela Normal M. de Maestros

Conmemorando el 127 aniversario de la Revolución de Mayo, en la Escuela Normal M. de Maestros se llevará a cabo el lunes próximo, un acto patriótico que comenzará a las 10.15 horas. Asistirá el alumnado y el personal docente, ejecutándose el programa siguiente:

1o. Himno Nacional Argentino.

2o. Alocución patriótica por el profesor doctor Humberto Riolo Visconti.

3o. Polonesa. (Chopin), piano, por la alumna de 1er. año C., señorita Francisca B. Ferrayra.

4. Declamación (prosa), "A la Argentina", por la alumna Martha Barrionuevo, de 2o. año A.

5. "Idilio de luciérnagas", piano, ejecutado por el alumno de 1er. año C., señor Ariel Ramírez.

6. Declamación "Oración a la bandera" (fragmento), de Belisario Roldán, por la alumna de 2o. año B, señorita Elsa Rubio.

7. "Varrel", melodía de Tosti, canto por la alumna de 4o. año A, Srta. María de los M. Batres.

8. Voto patriótico, composición, original del alumno de 2o. año A., señor Hernán Dabeza.

9. Coro a dos voces y sólo "Salve Argentina", por el Curso Normal.

10. Palabras por la alumnas de 4o. año A., señorita Blanca A. Irungaray.

El programa a ejecutarse en la sección 4a.

La comisión encargada de preparar el programa de actos que serán llevados a cabo en jurisdicción de la sección 4a. de esta capital, conmemorando el aniversario patrio, dió a conocer el detalle de los números que serán ejecutados durante los días 24 y 25 del corriente.

He aquí el programa:

Día 24, a las 20 horas: banquete popular en el local de calle General López No. 2675; precio del cubierto $ 2.

Día 25. Salida del sol, disparos de bombas; 7 horas: reparto de víveres y ropas; 10 horas: asistencia al Te-deum en la Catedral; 14 horas: iniciación de los juegos populares en calle Saavedra entre Bs. Aires y M. Moreno; para niños, carreras de bicicletas, monopatines; embolsados, etc.; para niñas: carreras pedestres, cinchadas, sortija en automóvil; para varones: cinchadas entre casados y solteros; carrera de sortija a caballo, con premios de valor; habrá reparto de masas y bombones a los niños. Entrada del sol: disparos de bombas; 19 horas: fuegos artificiales en calle Buenos Aires esquina San Lorenzo; 20 hs.: baile popular en calle Saavedra entre Bs. Aires y Moreno, amenizado por la Banda de Policía.

En Alto Verde

El día 25, en Alto Verde, después de los disparos de bombas a la salida del sol se oficiará una misa por el R. P. Jorge Van Schildt S. J., cantada por el Coro Polifónico, de la parroquia de San Juan Bautista. Al terminar la misa, solemne Te-deum en acción de gracias.

A continuación se realizará un acto patriótico en la escuela fiscal "Simón de Iriondo", con reparto de masas y dulces a los niños; reparto de víveres a los menesterosos del distrito; por la tarde festejos populares, como ser carreras de sortija, de cancas, de mochila, etc.; romper la piñata, aprisionar el chancho engrasado, baile popular y a las 19 horas, fuegos artificiales.

Todos los juegos tendrán valiosos premios.

En el barrio Escalante

El día 24 a las 18 horas se quemarán fuegos artificiales en las calles Martín Zapata y 9 de Julio, del barrio Escalante.

El día 25, después del saludo al sol con disparos de bombas, de 8 a 11.30 horas se realizarán carreras de sortijas, pedestres de 100 y de 200 metros para niños de 8 y de 12 años; de carretilla humana, de tres pies, de embolsados y de bicicletas; pintar el ojo al chancho, sacar la moneda del sartén, etc. Por la tarde, reparto de ropas a los niños pobres y continuación de los juegos populares. A las 15.30, llegarán el gobernador, sus ministros, el arzobispo, el intendente municipal y la Comisión Oficial de Fiestas Patrias, y a las 16 horas se procederá a la colocación de la piedra fundamental del edificio para la escuela "Dr. Wenceslao Escalante". En este acto serán soltadas 200 palomas mensajeras, gentilmente facilitadas por la Sociedad Colombófila Santafesina.

En la escuela "Luis Pasteur"

En ocasión de los festejos patrios, la Sociedad Cooperadora de la escuela "Luis Pasteur", Boulevard Gálvez 1375, hará entrega de tricotas, zapatillas, medias, etc. y confituras a los niños pobres que concurren al establecimiento. La entrega se llevará a cabo el 24 de mayo por la tarde en el local de la escuela.

Los fuegos artificiales en el barrio Oeste

En un programa impreso y distribuído en el barrio del Oeste, se anuncia por un error, que los fuegos artificiales se quemarán el día 25 a las 19 horas, en vez de decir el día 23, en la calle Zavalla y Rioja.

Centro Estudiantes de Derecho

Las elecciones de mañana son obligatorias

Con respecto a las elecciones de delegados al H. Consejo Directivo, que se llevarán a cabo mañana, el Centro de Estudiantes de Derecho recuerda a los compañeros que el sufragio es obligatorio, según lo estipula el artículo 121 o de los estatutos de la Universidad, el cual transcribimos: "El sufragio es obligatorio en todos los casos preceptuados por este estatuto. Los estudiantes que no votaren sin causa justificada a juicio del Consejo respectivo, incurrirán en la siguiente sanción: inhabilitación para inscribirse en los exámenes de la época inmediata para los estudiantes.

Consejo de Educación

Pagos al magisterio

Mañana serán girados los haberes correspondientes al mes de enero último a los docentes y personal de escuelas de los departamentos Belgrano, General López e Iriondo. Para liquidar totalmente el mes mencionado al magisterio provincial, sólo falta abonar los sueldos de los que prestan servicio en los departamentos Caseros y Constitución, a quienes, según hemos sido informados en la tesorería de la repartición escolar, les serán girados en los primeros días de la semana próxima.

ESC. DE ESTUDIOS SOCIALES

La comisión organizadora de la Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo" resolvió abrir la inscripción para los cursos, a partir del 26 del corriente, en el local de la escuela, calle 1a. Junta No. 2646, de 18 a 20; además, los lunes, miércoles y viernes de 21 a 23 horas.

Los cursos que funcionarán son dos; uno, a cargo del Dr. Luis D. Bonaparte, sobre el tema "Evolución del derecho de propiedad" y otro a cargo del Dr. Raúl J. Villarroel sobre "El mundo físico y el mundo moral".

El sábado 5 de Junio venidero se realizará una asamblea especial para tratar los actos conmemorativos del Centenario de la Asociación de Mayo.

La jura de la bandera en el Regimiento 12 de Infantería

De acuerdo con disposiciones vigentes del ministerio de Guerra, y con el anuncio hecho ayer, tendrá lugar mañana en la plaza de armas del Regimiento 12 de Infantería, la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1916, que prestan servicio en el mismo y en el Distrito Militar No. 38.

Con tal motivo, en el cuartel del Regimiento 12, esta tarde se hizo un ensayo de la ceremonia, participando también los conscriptos que prestan servicio en las oficinas del mencionado distrito militar.

A presenciar la ceremonia que se realizará mañana a las 9 horas, en el cuartel del Regimiento 12, han sido especialmente invitadas las autoridades provinciales y municipales, funcionarios nacionales, eclesiásticos, etc.

Consejo Médico

Resoluciones adoptadas

En la reunión semanal, el Consejo Médico ha adoptado diversas resoluciones relacionadas con los profesionales del arte de curar que ejercen en la primera circunscripción. Entre dichas resoluciones, figuran las siguientes:

Remitir al jefe del Distrito Militar No. 38, los datos que solicita sobre los profesionales radicados en los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay, complementados con los informes requeridos por secretaría a las jefaturas de dichos departamentos.

—Agradecer al doctor Carlos P. Sierra, las informaciones que ha recopilado en su reciente viaje a Europa sobre leyes sanitarias y que ha enviado al Consejo.

—Ordenar al comisario de Malabrigo, departamento General Obligado, la detención del vecino Enrique Lanz, a raíz del sumario de prevención instruído por denuncia que ha formulado el dentista nacional doctor Manuel Kohli contra el mencionado vecino por ejercicio ilegal de la obstetricia. El acusado deberá ser puesto a disposición del juez de instrucción de Vera a quien se le remitió el sumario.

ADHESION AL TERCER CONGRESO ARGENTINO DE VIALIDAD

La municipalidad de Venado Tuerto ha resuelto adherirse al Tercer Congreso Argentino de Vialidad a realizarse en la Capital Federal en los días comprendidos entre el 30 del corriente al 6 de junio próximo. A tal efecto el señor intendente comisionado don José Aufranc ha designado con carácter ad honorem delegados al mismo al ingeniero civil don Francisco Camarero y al ex secretario del Departamento de Vialidad de la provincia don Salvador Giardullo.

Cuestiones obreras

Asamblea general de los panaderos

La Comisión Administrativa de la Sociedad de Obreros Panaderos y Anexos, invita a los afiliados a esa entidad a una gran asamblea general que se organiza para el domingo próximo a las 9.30 horas, en su local de la calle Humberto 1o. No. 2621.

Entre otros asuntos se tratará la confección de un pliego de condiciones a presentar a los patrones y el cumplimiento de la ley 11.338.

Censo Nacional Agropecuario

Las autoridades y comisiones

La Junta Nacional del Censo Agropecuario ha designado las autoridades que integrarán la comisión honoraria del Censo; integrando, las siguientes: Presidente, ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo; vice subsecretario del ministerio, señor Raúl Emilio Aguirre; vice, Rector de la Universidad del Litoral doctor Josué Gollán; secretario, el miembro de la corrientación de servicios con la Dirección de Economía Rural señor Curio Erico Hutschewer; vocales: Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Carlos E. Sarmetti; Gerente del Banco de la Nación don Manuel N. Costa, presidente del Directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe; presidente de la Sociedad Rural señor Néstor J. Casablanca; presidente del Superior Tribunal doctor Alejandro Origone; presidente del Consejo de Educación, señores Francisco B. Camisas y Domingo Ormaechea.

Las tareas previas

En la zona a cargo del Inspector del Censo, don Gritcho Batiner, que comprende los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, Garay, San Jerónimo y San Martín, han sido designados los secretarios que tendrán a su cargo la fiscalización directa de los trabajos dentro de sus respectivas jurisdicciones.

El secretario señor Milcíades Murgola que actúa en diez distritos del departamento La Capital, ha finalizado las tareas de organización con la eficaz colaboración de las autoridades de cada distrito; cuenta con número suficiente de empadronadores. Los secretarios departamentales son los siguientes: La Capital: Milcíades Murgola y Eduardo G. Costa; Las Colonias, Luis A. Barbaria y Julio C. [illegible]; Castellanos, Oscar Godoy y Lucas Invinkelried; San Jerónimo, Regino J. López y José Viale; San Martín, Belisario Bertoli y Garay, Alejandro Bieri.

ACUERDO PARA NOMBRAMIENTO DE INTENDENTES

Fué prestado esta tarde en asamblea

Bajo la presidencia del vice gobernador doctor Rafael Araya, se reunió esta tarde la asamblea legislativa para considerar los pliegos enviados por el Poder Ejecutivo, designando intendentes y comisionados municipales.

Quedó prestado el acuerdo por unanimidad en la forma siguiente: Intendente en Santa Fe, don Francisco Bobbio; intendente en Rosario, doctor Miguel J. Culaciati; en Cañada de Gómez, señor Bautista Bargarello; en Rufino, Angel Bulgheroni; en Rafaela, señor Santiago Amadió; en Venado Tuerto, señor José V. Aufranc.

MAÑANA SE HARA CARGO EL SR. FRANCISCO BOBBIO

En las oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal, se nos informó esta tarde a las 17.30 horas, oficialmente, que mañana a las 9.30 horas se hará cargo de



Don Francisco Bobbio

la Intendencia el señor Francisco Bobbio.

Hará entrega de la Intendencia el comisionado municipal señor Atilio Giavedoni, en presencia del ministro de Gobierno y del personal superior de la comuna y demás personas que concurran.

Se han confirmado así las versiones que corrían con insistencia en estos últimos días, según las cuales sería designado intendente el señor Francisco Bobbio. El acuerdo correspondiente fué prestado esta tarde por la Legislatura, y mañana a las 9.30 el señor Bobbio será puesto en posesión de su cargo.

VARIAS

Gestionadora de Seguros Generales

La Organización Gestionadora de Seguros Generales que dirige en esta ciudad el señor Jaime Barceló Mascaró inaugurará mañana a las 18 horas el nuevo local de sus oficinas comerciales, las que han sido instaladas en calle San Martín y Santiago del Estero. Al acto de la inauguración han sido invitadas todas aquellas personas vinculadas a la referida organización.

Informes sobre residentes en territorio nacionalista español

El representante de la Falange Española de las J.O.N.S. en esta ciudad, informa que las personas que deseen tener noticias de sus familiares o amigos que se encuentran en territorio nacionalista, puede ocurrir al local de dicha Falange, calle 1a. Junta No. 2835, de 11 a 12 y de 18 a 20 horas, todos los días hábiles.

Observaciones meteorológicas

La mínima fué hoy de 3 grados

Las condiciones del tiempo están cambiando; el viento soplaba hoy del Noreste, la temperatura se hallaba en leve ascenso y la presión atmosférica en descenso. Nubes de paso al Sur a ratos ocultaban el sol, cubriendo parcialmente el cielo.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 3 grados y la máxima a la sombra de 16 grados y 4 décimos; el barómetro, 763,02 mms.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Cristina Nydia, hija de Damián Riquelme y de María del Carmen Acosta.

Matrimonios — Jacobo Israel Chistik, argentino, con Dora Inés Najamkie, rusa; Damián Riquelme con María del Carmen Acosta.

2a. SECCION

Nacimientos — Ceferina Latife del Carmen, hija de Ceferino Carnero y de Regina Agustina Nieve; Rodolfo Eduardo Salvador Arístides, hijo de Juan Bautista Aviazzi y de Yolanda Galá; José Antonio, hijo de Ventura Romero Canosa y de Columna García Carbajal; Francisco Pablo Alberto, hijo de Vicente Nappa y de Petrona Dimenza.

Matrimonios — Apolinario Romero con María Matilde Gordón, argentinos.

Defunciones — Julio González, argentino 3 meses.

Mañana debuta de pugilista J. A. Rodríguez

El 30 de enero empató a 15 rounds con el campeón mundial Roth

BUENOS AIRES, 21. — Marcado interés existe en el ambiente por el debut que se producirá mañana en el Luna Park. Se trata del pugilista José Antonio Rodrígues, campeón portugués de los medio pesado y que tiene además una campaña extraordinaria, destacándose entre sus peleas un empate frente al campeón mundial, en 15 rounds, Gustavo Roth. Este combate se disputó el 30 de enero, lo que es la mejor demostración de su [illegible].

Su rival Jacinto Invierno, bravo pugilista argentino, se presentará concediendo al boxeador visitante más de 5 kilos en el peso, pero, como siempre, dispuesto a presentar lucha franca, pues ya se sabe las condiciones de peleador que ha puesto Invierno en sus cotejos.

El match se disputará en el Luna Park y tendrá una duración máxima de 10 rounds.

Los encuentros de mañana

BUENOS AIRES, 21. — El programa de partidos oficiales de segunda división que se disputarán mañana presenta cotejos de indudable interés, no solo por la categoría de los equipos que deberán medir fuerzas, sino por la rivalidad y colocación de los mismos.

Los partidos son estos:

Zona A

Huracán v. San Lorenzo
Sp. De Aires v. Vélez Sársfield
E. Porteño v. E. de Bs. Aires
F. C. Oeste v. Nueva Chicago

Zona B

Chac. Juniors v. Almagro
River Plate v. Ferrocarril
D. de Belgrano v. Excursionistas
Atlanta v. Tigre

Zona C

Estudiantes v. E. de la Plata
Temperley v. Lanús
Talleres v. Arg. de Quilmes
G. y Esgrima v. Quilmes

Zona D

Sp. Alsina v. Boca Juniors
Rácing v. Sp. Barracas
Barracas Central v. Arg. Juniors
Sp. Dock Sud v. El Porvenir

UTILIDADES DE LOS FF. CC. PARA 1937

BUENOS AIRES, 21. — La prensa del país ha insistido últimamente en el hecho de que para tomar medidas que alivien la situación de las empresas ferroviarias de la Argentina, en particular la elevación de tarifas, debe tenerse en cuenta que las actuales penurias de los ferrocarriles desaparecerán en breve debido a la actual prosperidad económica.

Sin hacer una refutación ni un alegato, el Instituto de Estudios Económicos del Transporte ha hecho un estudio sobre el particular, al término del cual ha expresado que es conveniente conocer la realidad actual y las perspectivas sobre el tema referido. Para ello ha gravitado grandemente los resultados de los últimos 10 años y ha hecho un pronóstico de lo que resultará de las explotaciones del año calendario de 1937, dado que los hechos conocidos permiten formularlo con suficiente aproximación.

De este modo es factible observarse que las utilidades probables en el año calendario de 1937 de las empresas ferroviarias, representarán un interés de sólo 1,85 por ciento, aproximadamente, sobre el capital de exportación, contra 1,65 por ciento de 1936 y contra 2,45 por ciento en el año 1931.

Se originó la información por decreto de la junta honoraria para estudiar el modo de mejorar los resultados financieros de los F.F. C.C. De acuerdo con el estudio mencionado precedentemente, los ingresos en moneda nacional de 1937 es posible que lleguen a 467.000.000 de pesos, con gastos por unos 360.000.000 de pesos. Las pérdidas por cambio alcanzarán posiblemente a 50.000.000 y de esta manera la utilidad neta será de 68.000.000, o sea un 1,85 por ciento sobre el capital de explotación. Y esa utilidad se refiere exclusivamente al capital reconocido, prescindiendo del capital en trámite de aproximación, en discusión, que sería de 2.15 por ciento.

LOS ATLETAS FRANCESES EN LA OLIMPIADA

PARIS, 21. — El Comité Olímpico francés resolvió estudiar la forma de pagar a los atletas que participarán en los juegos olímpicos de Tokio el tiempo que estén ausentes de sus ocupaciones mientras dure el viaje y durante el período de los juegos.

Espías detenidos

TOKIO, 21. — El corresponsal en Harbin de la agencia Domei, ha informado que habían sido detenidos ayer tres barqueros rusos, acusados de estar ejerciendo el espionaje en las aguas manchúes del río Amour, cerca de Hayha.

Esto ha sido considerado como una consecuencia del anuncio de que el gobierno de Moscú piensa dejar sin efecto el acuerdo sobre las vías fluviales del Manchukuo.

Falleció un periodista

PARIS, 21. — A los 84 años de edad falleció Paul Landwa, fundador y ex secretario general de la poderosa Asociación de a Prensa Extranjera a la que pertenecen todos los corresponsales extranjeros en París, salvo los anglo-americanos.

Las víctimas de los braseros

Mala defensa del frío

BUENOS AIRES, 21. — El frío reinante ha tenido como consecuencia que muchos, desconociendo el peligro que causa el óxido de carbono, que ya tiene causadas numerosas víctimas, lleven al interior de sus dormitorios carbón encendido y no advierten que sus emanaciones causan asfixias que producen la muerte.

Esta mañana la policía de la seccional 4a. tuvo que intervenir en la casa de la calle Bernardo de Irigoyen 977, por cuanto en una habitación de la misma había dos víctimas del óxido de carbono. Ellas fueron Castell Ghio, italiano de 82 años de edad, casado, rentista y su esposa doña María Marsala de Ghio. Su esposo fué trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó en grave estado. La señora desgraciadamente ya había fallecido.

La policía de la seccional cuarta instruye el sumario de estilo con intervención del juez de instrucción en turno.

Publicaciones

"Aleteos"

Ha aparecido el número 19 de "Aleteos", órgano de los alumnos de la escuela "Rivadavia" de esta capital. Sus páginas están dedicadas a la publicación de las composiciones que sobre diferentes tópicos realizan los pequeños escolares durante las horas de clase, entre cuyos trabajos, se destacan los que revelan en sus autores promisorias condiciones para el oficio de la pluma.

"Dom Polski"

El número 8 de "Dom Polski", publicación editada en esta capital por la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes, trae un nutrido material de lectura y diversas informaciones sobre las actividades de la colectividad polaca de nuestro medio. Completan este número algunas notas gráficas entre las que se destaca un retrato a toda página del mariscal José Pilsudski.

"La Inmaculada"

Está siendo distribuído entre sus numerosos lectores el número 124 de "La Inmaculada", revista mensual del Colegio de la Inmaculada Concepción, cuyo sumario transcribimos a renglón seguido:

Nuevo Gobernador. Discurso del Exmo. Sr. Gobernador — Exmo. y Rdmo. Mons. Dr. José Fietta, nuncio apostólico de S. S. en la Argentina — A la juventud — De todo un poco — Lo que nunca debe olvidarse — La encíclica sobre el comunismo — Funerales en Coq — El XXXIII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Manila — Respuestas breves a preguntas difíciles — Gracias obtenidas por intercesión de los Mártires Rioplatenses — Cara sin cuerpo — De las misteriosas tierras infieles — Página amena — Sociales.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Cultural y Recreativo "Balear"

La comisión de fiestas del centro cultural y recreativo "Balear", ofrecerá una fiesta a sus asociados y familias, el 25 del corriente a las 16.30 horas, en la sede social de la entidad, como acto de adhesión a los festejos del 127 aniversario de la revolución.

La fiesta será amenizada por una orquesta típico-americana.

Sociedad Alemana

El 25 del corriente, a las 14 horas, la Sociedad Alemana, ofrecerá una fiesta a sus asociados y familias en el local que posee la institución en las proximidades de Guadalupe, como acto de adhesión a los festejos del 127 aniversario de la revolución de Mayo.

Numerosas familias de la colectividad han prometido asistir a la reunión que será amenizada por una orquesta típica.

Unión Ferroviaria

Mañana, a las 21.30, en el Centro Balear, sito en calle Cuatro de Enero entre Tucumán y Primera Junta se realizará el baile familiar que organiza la comisión cultural de la Unión Ferroviaria, a total beneficio de su biblioteca.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en 1 peso para caballeros, siendo gratuita la entrada para señoritas y niños.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 21. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor fué obtenido por el número siguiente:

9.565

Los premios menores corresponden a los números:

13502	17927	6253	15446	15192
5095	6016	6920	7075	7620
6209	1815	7250	4581	5295
7128	7993	12830	14905	15811
13885				

TELEGRAMAS DETENIDOS

Se hallan a disposición de los interesados, en la oficina de Distribución del Correo Central, — calle 25 de Mayo y Moreno, — telegramas dirigidos a los señores: J. Agustín Gatti, Juan Del Matti, Hugo Valladares, Eduardo Cardozo, Julio Ochoa, Angélica Luna, Eleodoro Siledoña y Esther Jarreguirre.

La Comisión Especial de Basket-ball

Sesionará el 26 del corriente — La próxima conferencia sobre leyes de juego

Por ser feriado el día 25 del corriente, la comisión especial de la Asociación Santafesina de Basket-ball, ha resuelto postergar hasta el día siguiente, la reunión semanal de costumbre.

Asimismo, la conferencia sobre leyes de juego será realizada el día 27, en los salones del Club Aviador Zanni.

Jugarán mañana

Los teams de Bunge y Born y Club Atlético Alianza

Mañana, a las 14, en el field del Club Sportivo Correos y Telégrafos, se realizará un match de fútbol entre los teams Bunge y Born y Atlético Alianza.

El team del Club Alianza formará así: Svorob; Pucci y Mongelot; Merello, Cattáneo y Butacci; Calabrese, Sánchez, Torrejón, Dehesa y Lacauer.

Principio de incendio en una casa de calle Urquiza

Hoy, a las 12 y 15 horas, en la casa de calle Urquiza 1597, domicilio del ingeniero señor Ricardo López Pascual, se produjo un principio de incendio.

La cocinera, al tratar de cargar una cocina que funciona a nafta, olvidó apagarla y fué en esas circunstancias que el inflamable explotó y redujo a añicos la damajuana que lo contenía. Por fortuna la cocinera resultó ilesa, aunque la cocina tomó fuego, resultando casi destruída, como también parte de la pared.

Una dotación del Cuerpo de Bomberos sofocó el principio de incendio. Los daños han sido estimados por el ingeniero López Pascual, en la cantidad de 400 pesos.

La seccional 4a. tiene a su cargo las actuaciones.

Se trata de poner en claro un hecho sucedido en Col. Mascías

Está detenido, a raíz del mismo, el director de la Escuela Experimental de Agricultura

SAN JAVIER, 21 (Corresponsal) — Con conocimiento del juez de instrucción en turno, las autoridades policiales locales han dado comienzo a un sumario tendiente a poner en claro un hecho que ha dado motivo a la detención del ingeniero agrónomo señor Rosendo Ballesteros, director de la Escuela Experimental de Agricultura de Colonia Mascías.

En jurisdicción de la referida escuela hay un rancho habitado por Wladimiro Meinick, quien desempeñaba el cargo de mecánico del establecimiento hasta el día 3 del corriente, en que quedó cesante. Anteanoche, a las 20, poco más o menos, el citado señor Ballesteros penetró en el rancho y pretendió desalojar violentamente al ocupante. Meinik luchó con Ballesteros y consiguió quitarle un revólver con el que había penetrado. El arma, de la cual se incautó la autoridad, presenta dos proyectiles martillados.

EL ASILO DE NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS

IMPRESIONES DE UNA VISITA

En la manzana que forman las calles Urquiza, Francia, Juan J. Paso y Jujuy, fué construído en el año 1902 un amplio edificio destinado al funcionamiento de un asilo para niños huérfanos y abandonados, el cual, por diversas causas, sólo pudo ser habilitado para tales fines en el año 1932, pues hasta poco antes, y por espacio de varios años, sirvió de sede a uno de los batallones del regimiento de infantería destacado en esta ciudad, pues por aquella época no existían los magníficos cuarteles de la avenida Freyre.



Arriba, el edificio del Asilo de Huérfanos; abajo, un grupo de internados

A los efectos de dar cumplimiento a los objetivos que determinaron la construcción del citado local, la Sociedad Protectora de Niños, una vez que el mencionado batallón se hubo instalado en su cuartel propio, inició las gestiones tendientes al pronto funcionamiento del asilo, lo que logró después de no pocos y empeñosos esfuerzos. En el deseo de ser útiles a la obra que tal institución realiza en nuestro medio, le hicimos una detenida visita, y en las líneas que siguen podemos informar al lector de la marcha y necesidades del referido asilo.

Al frente de este hogar, ubicado a pocas pasos del barrio Centenario, se halla el R. P. Valentín Cisera, quien recibe con toda deferencia al representante de este diario, al que acompaña en su recorrida por las diversas dependencias del edificio, suministrándole cuanto dato le solicita.

En la actualidad, dice el R. P. Cisera, el número de niños internados asciende a 37, los que en unión de los externos, un total de 84 niños, reciben en las horas de la tarde los beneficios de la enseñanza primaria que imparten cuatro maestras costeadas por el Consejo de Educación de la provincia, distribuídos en dos 1er. grado, un 2o. y un 3o. La enseñanza manual se realiza, por ahora, mediante un taller de mimbrería y, a juzgar por la calidad de los trabajos exhibidos al cronista — cestas, mesas, sillones, sillas y reclinatorios — el aprendizaje de los niños se encuentra bastante adelantado. Salvados los gastos del material, una parte del beneficio que se obtiene de la venta de dichos trabajos se destina a los alumnos, depositándose el importe correspondiente en sus respectivas libretas de Caja de Ahorro Postal.

En la semana próxima — informa el R. P. Cisera, mientras en compañía del visitante abandona el taller de mimbrería y entran en los salones dormitorios, limpios, aireados, vastos, luminosos, con sus camitas azules, pero demasiado fríos — será habilitado un taller de hilandería y tapicería, al que se agregará muy pronto otro de zapatillería que tendrá a su frente a un maestro costeado por una fábrica de esta ciudad. De los dormitorios, el visitante pasa a los baños, en donde halla el mismo aseo y cuidado que en las dependencias que lleva recorridas. En la sala de baños observa la existencia de instalaciones de agua fría y caliente, y según afirma su amable acompañante, los baños se utilizan con la frecuencia necesaria para el mantenimiento de la buena salud y de la higiene. Las aulas, provistas de bancos que, por las muestras que presentan, han cumplido una larga campaña en otras escuelas, poseen las dimensiones proporcionales al número de asistentes y se vé que sus paredes y techos han sido blanqueados recientemente. Sigue el comedor, del que en justicia cabe decir lo mismo que lo de las otras instalaciones visitadas. De esta última dependencia se llega por un pasillo a la amplia cocina. La comida — y de ello da fe el cronista — es variada, abundante y buena, consignándose diariamente con cuarenta raciones suministradas por el gobierno provincial. Para esparcimiento de la población infantil del asilo se ha construído en los fondos una cancha de fútbol y se está gestionando también de la Municipalidad la construcción de un parque de diversiones. Para los días de mal tiempo, los niños disponen para sus juegos de un gran patio cubierto que puede ser utilizado para las fiestas. Ya en la sala que sirve de oficina al director del asilo, el reverendo Cisera facilita al cronista los siguientes informes: El funcionamiento de este hogar de los niños huérfanos y abandonados es subvenido por una ayuda de $ 5.000 anuales del gobierno de la Nación y las cuotas y donaciones especiales de las componentes de la Sociedad Protectora de la Niñez. En el deseo de aumentar el número de huérfanos internados — a diario llegan pedidos que no pueden ser satisfechos precisamente por falta de recursos económicos — la comisión directiva de la nombrada sociedad ha movilizado algunas influencias con vista a la obtención de subsidios o subvenciones del gobierno de la provincia y de la Municipalidad de esta capital y de alcanzarse dichos objetivos, el Asilo podrá dar cabida fácilmente a muchos niños huérfanos o abandonados por sus padres y que hoy recogen en la calle las enseñanzas que mañana se traducirán en perjuicios y graves preocupaciones para la sociedad.

Tales son, sumariamente expuestas las informaciones y observaciones recogidas en la visita a cuya crónica se pone aquí punto final.

Dos denuncias han sido radicadas en la 2a.

Autores de vecinos de calle San Jerónimo

Esta tarde, a las 17 horas, compareció ante la comisaría de la sección segunda el señor Leoncio Manso, establecido con taller de paraguas y sombrillas en San Jerónimo y Rioja, quien radicó la denuncia que sigue: A las 15 horas se presentó en su comercio un desconocido, el que dijo que iba de parte de Antonio Asegurado para que le entregaran cuatro paraguas, de los cuales se quedaría con uno. Manso le hizo entrega de la mercadería, pero hizo acompañar al desconocido por uno de sus hijos. Minutos más tarde regresó el menor dando cuenta que al llegar a Mendoza y San Jerónimo, el desconocido tomó un ómnibus y desapareció.

Manso se considera damnificado en la cantidad de 34 pesos.

—A la misma comisaría acudió casi a la misma hora la señorita Inés Castañeda, domiciliada en San Jerónimo 2112 y radicó denuncia por hurto. Desde hace días, expresa la señorita Castañeda, viene notando que alguien llega hasta el hall de la casa y se lleva lo que encuentra a mano. Primero [illegible], días después, una carpeta tejida, con posterioridad otros efectos y hoy se han llevado una canasta con flores.

El matador del viajante Eve llegó detenido a Santa Fe

También se encuentra en Contraventores Mauricio Garcilaso, cuya situación estaría comprometida

SAN JUSTO, 21. — (Corresponsal). A las 10 y 30 horas, conducidos por el secretario de la policía de San Justo, señor Benito Nilson, fueron embarcados para Santa Fe, Felipe del Valle, autor del brutal hecho de "El Fortín", que costó la vida al viajante Rodolfo E. Eve, y Mauricio Garcilaso, alias "El Rengo", quien vivía en el café de Del Valle en calidad de agregado, desempeñándose a veces como mozo o cocinero. El primero va a disposición del juez de instrucción doctor Miguel Vallente, inculpado de homicidio y robo, y el segundo como encubridor de los hechos. La situación de Garcilaso se ha tornado delicada a raíz de un careo a que los sometió anoche el juez Vallente, durante el cual Del Valle dijo que Garcilaso se hallaba al tanto de todo lo sucedido. Por su parte, éste atribuye las declaraciones de Del Valle al deseo de comprometer a otro, víctimas cómplices [illegible].